

EL DISTRITO DE GANDÍA

REVISTA SEMANAL ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE ÉSTA REGIÓN

DIRECTOR: TEODOSIO CARPI CERVELLO

Año I

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. 2'50 ptas
Fuera de Gandía » . . 3 »

Gandía 27 de Octubre de 1915

Administración:
Calle Mayor, núm. 38, imprenta
Anuncios á precios convencionales

Núm. 5

ESTAMOS DE ACUERDO

Nuestras aseveraciones ó afirmaciones, calificadas siempre por *El Distrito de insidiosas*, siempre son lo mismo. . . .

(De *El Gandiense* del 21 de Octubre de 1915).

Alguna vez habíamos de mostrarnos de acuerdo con los enmascarados de *El Gandiense*, y la ocasión no se hizo esperar. Nobleza obliga, y preciso es que confesemos, con la franqueza que nos caracteriza, que consigna una verdad incontrovertible al asegurar que sus afirmaciones *siempre son lo mismo*.

Sí, señores míos, sí; estamos de acuerdo. Como el movimiento que se demuestra *andando*, nos venís patentizando, cada momento, vuestra *táctica especial*, que consiste en ordenar convenientemente el combate para atacar al enemigo por la espalda, quedando á salvo de toda contingencia por *disparar* al amparo de una trinchera que os oculta á los ojos del adversario y de la opinión pública.

Este modo cobarde de pelear cuando el enemigo se presenta noblemente á la lucha, sin más trinchera que su pecho y sin otro escudo que su cara al descubierto, se puede calificar de indigno, por revestir todos los caracteres de una asechanza vil.

Y si á esta indignidad se añade el empleo constante de repugnantes armas, como son el faltar á la verdad por sistema, el insulto personal, la reticencia y la insidia, reforzadas de una insostenible grosería, resultará siempre un acto realizado contra todas las reglas divinas y humanas, repugnante á la propia naturaleza y acreedor de universal represión.

Y después de todo esto, aún sería posible encontrarais algún alucinado que os creyera y tuviera alguna fé en vuestras campañas y en vuestras falsas denuncias, si vieran que, después de que son lanzadas por vosotros á los vientos de la publicidad, las sostuvierais con el valor cívico necesario para demostrar, cuanto menos, que podréis ser vencidos en la pelea, pero que no desertáis jamás de vuestro sitio de honor, hasta derramar la última gota de sangre en aras de vuestra convicción.

Pero lejos de ahí, os desenvolvéis de una manera tan extraña, que ni siquiera con alucinados contáis para que den calor á vuestras desdichadas campañas; porque todos, absolutamente todos han observado, con desencanto por cierto, que cuando presentáis batalla y el adversario se defiende, la huida vergonzosa es vuestra réplica, sin perjuicio de salir atacando por otro lado, sin otra esperanza de éxito que el daño que la baba ponzoñosa que fluye de vuestra boca pueda producir en la honra del adversario.

No esperéis nuestra imitación lanzando denuestos é insultos, acogiéndonos para ello al lenguaje soez y asqueroso que de ordinario se emplea en las tabernas y burdeles, no.

Nuestra educación nos veda tal desafuero, pero la dignidad ofendida tiene derecho á la defensa, y dentro de los moldes de las buenas formas estamos autorizados para hacerlo, aunque para

ello tengamos que recurrir á la dureza de concepto, toda vez que los inmotivados insultos proferidos y las falsas acusaciones lanzadas, han lastimado notablemente nuestros sentimientos y dado ocasión para que se pusiera en *tela de juicio* el buen nombre de elevadas y dignas personas, y el nuestro que, aunque modesto, es acreedor á los respetos debidos á todo ciudadano que se desenvuelva dentro de los moldes del orden y de lo justo.

Y no extrañéis nuestra indignación ya que teníamos el convencimiento de que, tras la trinchera que cubre el cuerpo de nuestros detractores, habrían espíritus levantados y de corazón que al más ligero requerimiento de nuestra parte para que *presentaran el cuerpo* para ennoblecer la lucha, lo harían, resultando que, no solamente *están sordos*, sino que se *agaçapan* más y más, redoblando el ataque y aderezándolo con la salsa de un lenguaje que no estamos acostumbrados á leer ni á oír.

Pero sois empedernidos al parecer, y no titubeáis en consignar en las columnas de vuestro periódico que *vuestras aseveraciones ó afirmaciones siempre son lo mismo*, con lo que pretendéis significar vuestro deseo de persistir abrazados con el error, y como incorregibles incurriréis en el general desprecio.

¿QUE SIGNIFICA ESO?

Dirigimos la anterior pregunta á un *enmascarado bilioso*, que en los dos números últimos de *El Gandiense* se viene ocupando de la construcción del Mercado de hierro emplazado en la plaza de la Constitución.

Dicho enmascarado, que en una ocasión manifiesta que no ha *visto*, y en otra nos da á entender que no oye, ahora se nos presenta, también, como falto de aquella de las potencias del alma que sirve para retener y recordar las especies de las cosas pasadas; y por ello, sin duda, como no carece de la voluntad de causar el posible daño por medio de la insidia á este modesto é inofensivo articulista, viene agitando el asunto del famoso Mercado, que fué juzgado ya por los Tribunales con todos los pronunciamientos favorables para el acusado, en virtud de denuncia de un camarada del famoso acusador, según quedó demostrado en el número anterior por medio del auto que literalmente se publicó.

Pero á fin de que ese *enmascarado*, que se viene desenvolviendo en el vacío y que vaga errante por el escabroso laberinto de sus deseos, haga memoria sobre el particular, y que el público se capacite de su *buená fé*, preciso será recordemos algunos detalles para completar los recientemente publicados referentes á documentos fehacientes.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó la construcción del Mercado de referencia en 25 de Febrero de 1908, siendo Alcalde nuestro nunca bastante llorado y queridísimo amigo D. Luis Forrat Perelló (q. e. p. d.), nombrándose al Arquitecto de Valencia, D. Manuel Peris, para que hiciera el estudio y formulara el proyecto, acompañando memoria, presupuesto y demás necesario, para someterlo á la aprobación del Ayuntamiento si le parecía aceptable; y como dicha corporación lo aprobara, el 7 de Abril apareció el anuncio de dicho proyecto, presupuesto que ascendía á 35.002 pesetas, y demás documentación necesaria, en el *Boletín Oficial* de la provincia, habiendo transcurrido el plazo señalado sin reclamación alguna. En 28 de Abril, y bajo la presidencia del mismo Alcalde, se aprobaron por el Ayuntamiento los planos, condiciones y presupuesto, sin que los concejales sapiñistas pusieran reparo algu-

no, y se remitió el expediente al señor Gobernador civil para su aprobación, cuyo señor, en cumplimiento de la ley, lo pasó inmediatamente á la Comisión provincial en donde estuvo el expediente *durmiento* cinco meses, hasta que, por fin, en 15 de Septiembre fué aprobado y remitido á la Alcaldía de esta ciudad, acordándose en primero de Octubre la celebración de la subasta para el día 12 de Noviembre del mismo año, adjudicándose el remate por 33.000 pesetas (1).

Hecha esta relación, *telegráfica*, del curso que siguió el expediente, es interesante hacer constar que el diputado Provincial por este distrito, que formó parte de aquella Comisión permanente, fué D. Manuel Llopis Sapiña (alma y vida de los enmascarados), el cual consintió que el expediente *durmiera* cinco meses, con perjuicio de una mejora necesaria para esta localidad. Y que el 22 de Septiembre del mismo año tomó posesión de la Alcaldía el articulista acusado, cuando todas las piezas metálicas de las mencionadas cubiertas habían sido conducidas á esta localidad, limitán lose al Alcalde á conceder el oportuno permiso al constructor para que empezara la instalación, sin perjuicio de que la retirara si resultaba otro el mejor postor.

Esta es, á grandes rasgos, señor enmascarado, la historia del Mercado que tanto te quita el sueño.

Ahora, tomando como base las fechas y procedimientos seguidos, vamos á deducir algunas consecuencias.

Hemos dicho que el 25 de Febrero de 1908 acordó el Ayuntamiento la construcción del Mercado, siendo Alcalde nuestro amigo del alma el señor Forrat; que en los primeros días de septiembre estaban ya todas las piezas metálicas en esta ciudad; que el acusado por la *máscara* intempestiva tomó posesión de la Alcaldía el día 22 del mismo mes; que la subasta se celebró el 12 de Noviembre, y que dos días antes, según consigna el notario señor Martínez, estaba ya ejecutada la obra.

Si á primeros de Septiembre estaban en esta localidad las piezas metálicas, y el acusado se posesionó de la Alcaldía el 22, ¿cómo te atreves á consignar la afirmación de que tu acusado *construyó* el Mercado? ¿Qué es eso, sino faltar á la verdad abiertamente, con engaño para el público, y perjuicio para tercero? Pues ¿qué no sabe toda Gandía que el Mercado fué obra de aquel gran Alcalde á quien nadie podrá superar en honradez, inteligencia y celo? ¿Qué ignoras acaso que toda, absolutamente toda la gestión la llevó personalmente aquel hombre digno de admiración por sus grandes virtudes?

Pero sigamos, y consideremos si es materialmente posible lo que asegura el *enmascarado* detractor.

Si el 22 de Septiembre me posesioné de la Alcaldía, y el 10 de Noviembre estaba ya realizada la obra, ¿es de creer sea humanamente posible que en cuarenta y ocho días se realizaran los diferentes trabajos de fundición, etc., etc., y montaje del referido Mercado, que ocupa seguramente tres cuartas partes de la plaza de la Constitución? Para contestar afirmativamente á esta pregunta, se necesita ser muy pobre de entendimiento.

No creemos necesario continuar molestando la atención del público, en un asunto que está al alcance de todos, y que, á mayor abundamiento, ha sido juzgado ya por los Tribunales de justicia. Pero no podemos terminar este modesto trabajo sin llamar la atención de los lectores sobre la conducta despreciable de ese enmascarado, que se entretiene engañando al público con sus insidias, y al propio tiempo oculta su nombre, como lo pudiera hacer el más empedernido criminal que teme caer en manos de la justicia.

La lucha es muy desigual, enmascarado desaprensivo; pero contamos con la ventaja de que nos asiste la razón, y vivimos con la tranquilidad del que ha cumplido con su deber, sin que nos preocupe para nada tu *asedio*.

(1) 33.000 pesetas menos de las presupuestadas.

Si tu conciencia lo tolera, puedes seguir por el camino emprendido, con la seguridad de que tú llegarás... tú llegarás al *pináculo de la gloria*.

TIJERETAZOS

—¡Madre de Dios, cómo me han puesto, y en qué encrucijada me he metido!
—Laberintica, *Clavel*, laberintica; como que va á serle muy difícil acertar con la salida!
—Eso creo yo.... ¡Pobre señor!
—Por supuesto, que tú te tienes la culpa.
—¿Yo?... ¿por qué?
—Porque has querido meterte en camisa de once varas.

—¿En camisa de once varas?
—Sí, de once varas y media. Te has metido á jugar con fuego....

—Y me he quemado.
—Más todavía: te has achicharrado. ¿Quién te obligaba á ti á sentirte. Quijote y querer enderezar entuertos?

—¿Quién? La moral periodística.
—¡Ba, ba, ba, bal *Qui tinga, cucs que péle fulla*.
—¡Me daba tirria leer en un periódico de mi pueblo cosas opuestas en alto grado á la honrada misión de la Prensa, y quise, á mi modo, afezar esa conducta!

—¡Pues buena la has hecho! Ya has visto á dónde, por tu quijotesca intervención, ha ido á parar esa moral de tus amores.

—Ya lo he visto, sí: por los suelos.... ó más abajo.... ¡Pobrecito señor!

—Al leer lo que te dicen, han acudido á mi mente las desvergüenzas que se echaban á la cara dos papeluchos que, para baldón del periodismo, vieron la luz pública en Valencia, uno de los cuales, si mal no recuerdo, titulábase *La Bata Blanca*.

—¿Y qué le hemos de hacer?... Lo hecho ya no tiene remedio.... Aunque tengo el cuerpo convertido en asena viva, bien sabe Dios que no lo siento por mí, sino por....

—Pero, vamos á ver: ¿qué has escrito que tales cosas te dicen y tales *cozasos* te pegan?

—Casi nada, chico; chirigotas sin malicia.

—Algo más que chirigotas habrá sido.

—¡Te lo juro por los garbanzos que me dan bóbilis, bóbilis! Baticé mis *cuchofletas* con el nombre de *Tijeretazos*; y haciendo honor al título, allí donde he visto una calumnia, una insidia, una indignidad ó otra tropelia....

—No será tanto, hombre; no será tanto.

—¿Que no será tanto? Repasa, si tienes paciencia para ello, la colección de *El Gandiense*, y lindes de ese estilo las hallarás seguramente sembradas á granel.... Bueno: allí donde he visto una de esas atrocidades, he cogido la tijera, la he recortado (he recortado *la atrocidad*, no vayan á pensar los abogados del papelito que he recortado la tijera) y pegado á una cuartilla, y luego después he puesto al pié mi comentario, desmintiendo ó anatematizando la especie.

—Bien: pero en tales réplicas te se habrá ido la mano, tal vez sin tú quererlo, y les habrás soltado alguna palabrota mal sonante....

—Hombre, lanzándome como me lancé á predicar moral periodística, ¿quieres que haya incurrido en tan feo pecado?

—¿Qué sé yo?... A veces, sin darse uno cuenta, cuenta cosas que están fuera de la cuenta. Vamos: ¿qué les has dicho, di, que pueda molestarles hasta el extremo de que hayan tenido necesidad de convertir su periódico en un *inmundo basurero*?

—No sé.... francamente no sé.... Como no sea aquello que dije de que «llegan al mundo de *dátiles*», ó aquello otro de que «no llegaban á veinte», recordando, para corroborarlo, que en las pasadas elecciones municipales no pudieron sacar á flote un sólo candidato....

—¿Y nada más?

—Sí.... algo más les he dicho.

—¿Qué?

—Que todos ellos podían cobijarse *absolutamente* holgados en una tartana.

—¡Hombre! ¿Eso les dijiste?

HABLANDO CON EL ALCALDE

IV

GRAO DE GANDÍA

—Se me fué la mano, lo confieso. Contaron á sus lectores que hubo un tiempo en que yo me alimentaba sólo de sapos y culebras y otras alimañas de esa especie, y que después, dando un salto más atrevido que el de Alvarado, descendí hasta incurrir en la ridiculez de poner colgaduras en mis balcones al Sagrado Corazón, y esa reticencia, la verdad: quemó mi sangre y se me escapó la lengua.

—Y te salistes del surco, porque ¿qué tiene que ver esto con aquello?

—Es que añadieron que esto lo sabían todos, absolutamente todos, y yo les atajé con aquello: que esos todos debían ser sus amigos, los cuales cabían, absolutamente holgados, en una tartana.

—Atrevidilla me parece la frase, pero no tan grave que merezca ese chaparrón de patochadas que ha llovido sobre ti.

—¿Chaparrón? ¡Granizada, chico, granizada! Mira cómo me han puesto: ¡hecho una cribal! Pero... ¿qué tendrá que ver... ¡desventurado señor!

—¿Y no has dicho nada que pudieran atribuirlo á tomadura de pelo?

—No sé... no sé... Por lo menos yo no he tenido intención de tomarles nada.

—¿Quiénes son los redactores de *El Gandiense*?

—A esos no los conoce nadie. Se cubren tras el baluarte de un testafarro bonachón, casi casi analfabeto. Tan sólo han declarado á uno: al que hace las informaciones municipales: D. José Saénz de Juano.

—A ese señor le considero incapaz... de descender á esos terrenos.

—Se dice que los demás son abogados, y afirmase que cantan, tocan y bailan llevados por la batuta de un señor de barbas venerables y aspecto patriarcal que...

—No prosigas, que eso es absurdo á más no poder. A los abogados, y más á ese señor que has querido aludir, les está vedado emplear el lenguaje que sólo emplean los canallas, rufianes y pícaros de la hampa.

—¿Y por qué? ¿Acaso el título académico les pone al abrigo de las malas pasiones?

—No les pone al abrigo de las malas pasiones, pero les obliga á saberlas contener. Para eso son letrados, y la palabra «letrado» quiere decir: sabio, docto é ilustrado. Y cuando un hombre reúne estas cualidades, si en alguna polémica vese acorralado por los argumentos del contrincante ó el adversario, á las palabras ó conceptos duros y mal sonantes que se le ocurren, nunca le faltan eufemismos con que saberlos suavizar.

—Pues insisto en decir que son abogados, ¡jeal! Así me lo ha asegurado persona que está enterada; lo que no ha querido ó sabido decirme es quiénes son, lo cual maldita la falta que me hace.

—Pues si es abogado el que ha escrito esas atrocidades, bien puedes proclamar que será un abogadillo de tres al cuarto, sin pleitos y sin pizca de vergüenza ni asomos de educación; porque al menos por respeto á sus lectores...

—Puede que sea verdad... sin pleitos... porque me dice también que escribe para pasar el tiempo. Tienes razón, no había caído en ello: se conoce que las demandas y los asuntos de su oficio le andan por las nubes.

—Pero si proclamamos eso, te expones á que, á falta de argumentos, ya que su mollera parece de una reducción encantadora, te diga que eres hijo de mala madre.

—¿Y á mí qué? ¿Será él el encargado de dar patentes de honradez? Sus groseros disparates no me hacen mella. Ya he dicho repetidas veces que si lo siento no es por mí, sino porque me interesa aquel desdichado señor...

—Oye, oye: ¿y quién es ese señor por quien tanto te has lamentado durante nuestra conversación?

—¿Quién quieres que sea, hombre? ¡El señor Conde de Romanones.

—¿Romanones?

—Sí, chico, sí; Romanones. ¿No has leído el artículo de entrada del último número de *El Gandiense*?

—No.

—Pues viene á decir que uno de sus redactores estuvo hace pocos días á visitarle en su hotel de la Castellana; y que, entre otras cosas, le participó que lee ese periódico con mucho gusto.

—Bien, ¿y qué?

—¿Qué? ¡Casi nada! Lo natural es que lo lea á la hora del desayuno.

—Bien pudiera ser.

—Y figúrate tú lo que puede suceder, si, cuando se halle tomando el chocolate, se echa á las narices el ramo de flores que me ha dedicado.

—Pues es verdad: podría ser acometido de un ataque de gastralgia.

—¡O de un cólico miserable, que es muchísimo peor!...

CLAVEL

—¿Le molesta á usted la hora, señor Alcalde?

—Tempranito lo ha tomado, pero para usted la hora siempre es buena. Y buenos días, ¿eh?

—¡Ah, sí; perdone! Dí preferencia á la excusa.

—Bueno; y hoy qué trae usted?

—Pues curiosear cuanto pueda, y usted consienta, sobre el Grao de Gandía, por cuya barriada también parece se preocupa vivamente el actual Ayuntamiento.

—Sí, señor; este antiguo poblado, anexionado á la ciudad, es acreedor á que sea, y será, cuidado con el esmero que los medios económicos del Municipio permitan, no sólo en cuanto á su urbanización, que bastante se ha hecho y mucho necesita, sino también con la mira puesta á los servicios que aquellos vecinos merecen. Es una violencia grande, querido reporter, la que sufrimos todos aquellos que ansiamos realizar mejoras, por la lentitud en que forzosamente se desarrollan todos los proyectos iniciados, y en el Grao, como en Gandía, vemos en la práctica todos estos inconvenientes que nacen del trámite, medios económicos con que se cuenta, etc. etc.; pero no hay más remedio: hay que tomar las cosas como son, y ya que no podemos deprisa, caminaremos despacio, pero caminaremos. Para la urbanización de esta barriada se necesitaba, ante todo, quedase construida totalmente la carretera que allí nos conduce, porque los dos ramales en que ésta se bifurca para llegar al puerto y á la playa, habían de atravesar los centros de Grao y Lavador, y por tanto sus rasantes habían de ser base necesaria de las que deban darse á las de las otras calles, y así conseguir que el desagüe de aguas pluviales se haga naturalmente, sin alcantarillas, sifones ú otros medios costosos muchas veces y perpetuos focos de infección siempre, ya que el natural desagüe es facilísimo encauzándolo, según convenga, al río S. Nicolás, hacia el Serpis ó al mar. Estas rasantes quedarán fijadas cuando el Sr. Arquitecto municipal realice el plano de urbanización del Grao de Gandía, trabajo que tiene pendiente y que no se le puede exigir con prisa porque ya es mucho el que tiene realizado este año en otros proyectos, y se necesitan, sin sufrir interrupción, quince ó veinte días de trabajos de campo para realizar aquel plano.

Hecho esto, tenga usted la seguridad que, seguidamente y sin dilación, se colocará el rastrillo necesario para la construcción de aceras; las paseras de adoquinado que hagan falta y se rellenarán con grava y machaca las calles cuya urbanización se ha iniciado, y las que ya existían y tengan falta de recomponer su pavimento. He de hacerle notar ahora lo mucho que se ha conseguido con la construcción de los trozos de carretera que atraviesan esta barriada, y que en esta construcción, allí donde el ancho de firme ha sido mayor de cuatro metros y medio, por convenir á la mejor urbanización, tuvo necesidad el Ayuntamiento de suplir el gasto originado por la diferencia de ancho, con los materiales y jornales que hicieran falta.

—¿Y el camino á la playa?

—En él tenemos un caso práctico de aquella lentitud que llevan los proyectos, por la necesidad de sujetarse á trámites legales, siempre molestos; contenerse por escasez de consignaciones y otras causas que no son del caso. Cuando al principio de mi gestión fui á Jefatura de Obras públicas, acompañando á nuestro querido Diputado á Cortes, al objeto de enterarnos del estado de trámite del "proyecto de recomposición del camino del Grao de Gandía y construcción del ramal al dique norte" para después gestionar este señor, cuanto mejor conviniera á su realización, vimos con sorpresa que este "ramal al dique norte" no era otra cosa que una recomposición del trozo de camino que entonces existía desde el barrio del Lavador al mencionado dique, siguiendo el mismo trazado que el antiguo, con la curva correspondiente, frente al campo propiedad de D. José Rausell. Desde luego que esta recomposición en proyecto del "ramal al dique norte" constituía una plausible mejora, pero no significaba gran solución ni para el efecto de urbanizar aquel hermosísimo paraje, dando satisfacción y comodidad á los que tienen costumbre de utilizar la playa, ni tampoco para las necesidades de la carretera que este camino utiliza para la extracción de arenas. Como había necesidad de reformar el proyecto de "recomposición del camino del Grao" y en su consecuencia, ampliar el presupuesto de esta recomposición, de 25.000 pesetas

consignadas á 40.000 que se necesitaban, y como para conseguir esto, y para cuanto afectase al interés de Gandía, estaba dispuesto el digno Jefe de obras públicas D. Luis Dicenta, á dar todas las facilidades imaginables, incluso la de rehacer el proyecto, y el señor Marqués de González contaba en Madrid con influencia bastante para conseguir las pesetas, se pensó en que este proyecto de "ramal al dique norte" se convirtiese en una línea completamente recta que, partiendo desde el mismo punto señalado en el proyecto, terminase en la misma playa.

Acudimos después á los señores Directores de este Puerto, y en ellos encontramos la misma disposición de ánimo favorable á cuanto directa ó indirectamente beneficiase á Gandía; y así pudimos realizar esta mejora, con la ayuda de todos. Ya sabe usted que el Ayuntamiento acordó después la construcción de unos andenes laterales que dan á este «camino de la playa» una anchura de doce metros que permitirá mayor comodidad á los que lo utilicen al sombreado con árboles y separar el tránsito de peatones y carruajes. Esto sin perjuicio de que por el proyecto de urbanización que la mayoría desea se convierta este camino en una gran avenida, con bancos y plazoleta final, que pueda utilizarse para paseo, solaz y esparcimiento, en toda época del año.

Y hasta otro día, lector, que hablaremos sobre el mismo tema.

CRISPÍN

LAS ESCUELAS MILITARES de instrucción preparatoria

El pasado mes de septiembre dictó el señor ministro de la Guerra una real orden reorganizando las escuelas de instrucción preparatoria, creadas por real orden de 27 de septiembre de 1912.

El Estado Mayor de esta capitania general ha realizado, por iniciativa del señor capitán general, un admirable trabajo de adaptación de las disposiciones oficiales á esta región, resultando una labor meritisima de simplificación, que da las mayores facilidades para el exacto cumplimiento de las referidas disposiciones.

Este trabajo notable del Estado Mayor ha sido impreso y repartido á los centros oficiales encargados de cumplimentar las disposiciones ministeriales.

He aquí los extremos más importantes de estas disposiciones:

Los puntos en que por ahora se establecerán Escuelas serán Valencia, Castellón, Teruel, Alcañiz, Alicante, Alcoy, Cartagena, Murcia y Albacete que quedarán adscritas, respectivamente á los cuerpos y unidades siguientes:

Zonas de reclutamiento de Valencia número 19, regimiento de Infantería de Tetuán, caja de Teruel, caja Alcañiz, regimiento Infantería de la Princesa, regimiento Infantería de Vizcaya, regimiento Infantería de España, caja de Murcia y caja de Albacete.

Las ventajas que se conceden á los mozos que reciban la instrucción militar en estas Escuelas son ya conocidas, pero existe una sobre todas, esencial y capitalísima, nacida de disposición reciente, que conviene que llegue á conocimiento de todos, y que la tengan muy presente cuantos pretendan acogerse á los beneficios del servicio militar reducido (soldados de cuota). Esta disposición es la de que en el presente año no se dispensará á los citados mozos que deseen ser soldados de cuota, de la presentación del certificado de aptitud, que por precepto de la ley están obligados á exhibir á su concentración en filas.

Las disposiciones de la ley determinan que no pueda abrirse ninguna Escuela de preparación militar si no existen inscritos 50 alumnos, pero existe una real orden posterior disponiendo que basta para abrirla que haya en la caja de recluta á la que la Escuela pertenezca 50 mozos acogidos á los beneficios del servicio militar reducido.

Los cursos serán cuatrimestrales y empezarán en 1.º de octubre, 1.º de febrero y 1.º de junio.

La asistencia será obligatoria por la mañana ó por la tarde, á elección, hasta adquirir los conocimientos necesarios para poder expedir al alumno el correspondiente certificado de aptitud.

Para el ingreso en las Escuelas será condición indispensable el sufrir un examen previo de instrucción primaria, quedando rechazados los analfabetos, entendiéndose por tales los que no sepan leer, según lo preceptuado en la real orden de 27 de Junio de 1914.

Como antes decimos, las ventajas de estas

Escuelas son conocidas: á los soldados del cupo de instrucción, la presentación del certificado de aptitud les abrevia el tiempo de permanencia en filas.

La Escuela de Cartagena queda autorizada para dar enseñanza á los mozos que allí deseen servir en Artillería de plaza.

Si en cualquier Escuela de la región hubiese alumnos que necesitasen instrucción especial por tener solicitado servir cuerpos que así lo precisen, los directores lo comunicarán al gobernador militar, quien lo pondrá en conocimiento del capirán general, y esta autoridad designará los profesores competentes en la Escuela de Valencia, única autorizada para estos fines.

La enseñanza en las Escuelas oficiales será gratuita.

Los alumnos de las Escuelas particulares legalmente autorizadas, realizarán los ejercicios de tiro en las oficiales.

**

Publicamos las precedentes disposiciones para que lleguen á conocimiento de los interesados de esta región, y para recordarles que la Escuela Militar de instrucción preparatoria establecida en Alcoy está dirigida por nuestro querido amigo y paisano el Teniente Coronel retirado D. Andrés Catalá y Fluixá.

Noticias

No podemos dejar pasar sin contestación los tíos primeros sueltos de la sección de noticias locales del órgano de los enmascarados.

En la primera, nos pide que en este número publiquemos las cuentas de la feria, y á propósito de ello nos viene hablando de la honrada mayoría del Ayuntamiento, y de los buenos y honrados ciudadanos, refiriéndose á los elementos de nuestro partido.

Y en la segunda, nos sigue preguntando cuántos metros de tela color kaki se compraron este verano último y su precio, cuánta machaca y precio de ella, y el dinero que han costado los árboles que se han plantado este año.

En primer término hemos de preguntar al semanario que nos interroga, qué pretende significar al subrayar las palabras honrada mayoría, y los buenos y honrados ciudadanos.

¿Qué acaso, insidioso colega, no es honrada la mayoría del Ayuntamiento? ¿Qué los ciudadanos que componen nuestro partido han dejado de serlo también?

Os exigimos, porque tenemos derecho á ello, como obligación que tenéis vosotros, que contestéis sin demora alguna esas preguntas, porque así lo demanda el honor de esa mayoría que honrada es, ha sido y será, mientras no demostréis lo contrario, como lo hacen los hombres de convicciones que tienen el valor de sus actos. Mientras no lo hagáis así, mereceréis el desprecio de vuestros conciudadanos, y pesará sobre vosotros la nueva carga de haber vomitado, con arreglo á vuestros hábitos, unas cuantas injurias más contra unos vecinos dignos del respeto y consideración de todos.

Y sobre las preguntas que nos dirige respecto al coste y cantidad de varias compras realizadas por el Ayuntamiento, tenemos el sentimiento de manifestarle que nuestro humilde periódico está al servicio incondicional de todos, absolutamente todos los gandienses que se presenten con la cara descubierta, y dispuesto en todo momento á laborar por todo lo que signifique progreso y bienestar de la ciudad. Pero que jamás ha entrado en nuestros planes servir las pretensiones de unos enmascarados que hasta hoy no han demostrado á nadie que tienen el valor de sus actos.

Y además de lo consignado, porque concejales tienen los enmascarados que nos interrogan que pueden y deben satisfacer sus deseos á medida de su gusto, y podrían aprovechar la ocasión para hacer que cumplieran con sus deberes, ya que los tienen abandonados en absoluto desde hace más de dos años.

Un ruego al señor representante en Valencia, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Hasta ahora, señor representante, hemos podido observar que la Compañía Arrendataria, que tan dignamente representa usted, se dedicaba exclusivamente al fomento y progreso de su negocio; pero con gran extrañeza de nuestra parte, nos hemos apercibido de que el subalterno de esta zona, D. Enrique Martí de Veses y Cardona, para ampliar el negocio de la Compañía, sin duda, se dedica (ignoramos por orden de quién) á llamar estancieros para que voten en las próximas elecciones determinada candi-

EL DISTRITO DE GANDIA

datura. Y como este hecho es completamente nuevo en esta zona, y al propio tiempo nos parece un acto bastante atrevido, hemos supuesto que no se debería la conducta del referido subalterno á su propia iniciativa, sino que partiría la orden de la superioridad.

Suspendemos, por lo tanto, todo juicio, hasta que esa representación, si tiene á bien oírnos, se sirva ponernos en claro si realmente la Compañía ha ampliado el negocio hasta el ramo electoral, ó se trata de un caso aislado, lo cual le rogamos nos aclare para hacer pública la verdadera orientación de tan respetable Compañía.

Iniciada por un considerable núcleo del elemento joven de esta población, á cuya idea se adhirieron varias y distinguidísimas familias, se organizó el domingo último una gira campestre, llevada á efecto en la finca de San Jerónimo, propiedad de los señores de Trénor, que por la extraordinaria animación y regocijo que la presidieron y por la fraternidad puesta de relieve entre unos y otros, bien merece que se consigne, aún cuando sólo dispongamos para ello del reducido espacio de una gaceta. No hay porqué decir que tratándose de gente que en su mayor parte vive en pleno aroma de juventud, y figurando entre ella la cariñosísima familia de nuestro querido é ilustre jefe el señor Marqués de González de Quirós, el programa no podía ser más sugestivo y que su organización había de dar un resultado tal de completa satisfacción y sana alegría como grande fué el placer que experimentaron las personas mayores que con su presencia contribuyeron á dar mayor carácter á esta simpática fiesta de amistad y cariño.

No fué obstáculo para llevar á efecto tal empresa lo desapacible del tiempo, y así se realizó el programa en todas sus partes sin que faltase un sólo detalle que delatara la más leve omisión en ningún sentido; pues tanto la parte afectada al solaz y esparcimiento del espíritu, como la destinada á las atenciones necesarias para la vida, fueron tan completas que de difícil manera se nos borrará de la imaginación su recuerdo. He aquí la lista del *menú* que por un módico estipendio se sirvió á los setenta y tantos comensales, concurrentes á la gira: Entremeses.—Paella á la valenciana.—*Mousse* de lenguado.—Pastelón á la alemana con galantina.—*Biscuit glacé au chocolat*.—*Biscocho Margarit*.—*Quesos*.—Frutas.—Café.—Vinos, Tinto y Jerez.—Cognac. La mesa, convenientemente instalada en uno de los claustros del antiguo convento, por exigirlo así las condiciones atmosféricas, estuvo irreprochablemente servida, sorprendiéndonos la Srta. Matilde Vallier al final de la comida con un espléndido obsequio consistente en dulces y helados.

El resto de la tarde se pasó agradabilísimamente en el hermoso pinar de que goza la finca (en donde el fotógrafo Sr. Ibáñez hizo una colección de preciosos clichés), continuando el alegre bullicio hasta ya entrada la noche, en cuyo momento se verificó el regreso dejando el ánimo impregnado de una de las más gratas impresiones que se suceden en la vida.

Diga lo que quiera *El Gandiense* este año se han celebrado las fiestas con análogas ó mayor animación que los anteriores, á pesar del pobre y modestísimo programa que, según dice, ha confeccionado el actual Ayuntamiento.

Pretenden nuestros enemigos mezclar y hacer interesar al público indiferente en todo lo que afecta á sus concupiscencias políticas y lo único que consiernen es caer en el ridículo.

¿Que el programa de fiestas ha sido pobre y modesto?

Nadie puede negar que los festejos han gustado, y prueba de ello es que un público numerosísimo de Gandia y de fuera concurrió á presenciarlos, no solamente la primera vez, sino también las repeticiones de los mismos en días posteriores.

Es posible que el despecho haya inducido á nuestros adversarios á retraerse en absoluto á presenciar ninguno de los festejos, por lo que no son de extrañar sus falsas afirmaciones; pero sepan que su ausencia nadie la echó de menos.

¿Quiéren decirnos, además, exceptuando la época en que Gandia contaba con plaza de toros, qué año durante la Feria hubo mayor movimiento que en el presente?

¿No le parece, por otra parte, al lector imparcial que de haberse destinado en las actuales circunstancias una cantidad para fiestas igual á la que se gastó en años más prósperos, nuestros enemigos hubieran sido los primeros en censurar al Ayuntamiento?

Los que por sistema critican á los nuestros, saben que ellos mismos han gastado otros años

doble dinero para confeccionar un programa parecido al de este año, y claro está que nunca han pensado publicar las cuentas.... ellos sabrán por qué.

A los que dicen que para gastar sólo 4.000 pesetas en fiestas es preferible suspender los festejos, debemos replicar que los pueblos tienen perfecto derecho á licitos esparcimientos, debiendo advertirles que si el actual Ayuntamiento hubiera visto una verdadera corriente de opinión desprovista de todo interés político, contraria á la celebración de las fiestas, hubiera sido el primero en adherirse.

En cuanto á los cortes que hubo en el programa sabe el malicioso colega que los motivó la lluvia, pudiendo en cambio contestarle que el aplazamiento de los bailes populares, por esta causa, aumentó en una cantidad de importancia los gastos de este festejo, mientras que los números que se suspendieron definitivamente por el mal tiempo y no haber días hábiles para celebrarlos, eran de los de poco gasto. Además hubo un número fuera del programa como ocurrió con el segundo día de cine público.

Y por fin, hay que tener en cuenta que tratándose de festejos oficiales, el éxito no depende en muchas ocasiones del dinero que se gaste sino en la habilidad y tacto del organizador, por cuya razón, si con sólo las tan cacareadas 4.000 pesetas ha conseguido la Comisión atraer igual contingente de forasteros que otros años, como es notorio, lejos de censuras lo que merece son elogios.

¿Lo entiende el biliosillo *Gandiense*?

El domingo, á las siete de la tarde, llegó á esta ciudad para presidir la Fiesta de la Mutualidad Escolar, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Juan Tejón y Marin, acompañado del Delegado del Instituto nacional de previsión Sr. Sanchis Tamarit, y del teniente de Seguridad Sr. Pío. A la estación acudieron á recibirle numerosas representaciones oficiales y personalidades, entre las que recordamos al Diputado á Cortes Sr. Marqués de González; Alcalde D. José Gómez, con el Ayuntamiento; Abad de la Colegiata D. José Sancho Martínez; Registrador de la Propiedad; Teniente de la Guardia civil; representaciones de los PP Escolapios y Jesuitas; administrador de Correos; Director de Sanidad; Inspector municipal de Sanidad; médicos y farmacéuticos titulares; inspectores veterinarios; Sres. Almel-la, López (R.), Bowen, Romaguera (F.), Román, Carpi, Catalá (L.), Lloret (J.), Cuquerella (F), Catalá (D.), Lapeyre, Beltrán, Secretario del Ayuntamiento y, en fin, numerosas personas de todas las clases sociales.

Excusó su asistencia por el luto reciente el Sr. Juez de Instrucción y no dejó de llamar la atención la ausencia de los Sres. Juez municipal y suplente, como también la del Diputado provincial.

El lunes, á primera hora, después de haber sido cumplimentado por numerosas comisiones de todos los pueblos del Distrito, visitó la residencia de los PP. Jesuitas y Colegiata, quedando admirado tanto de ambos edificios como de los numerosos objetos antiguos que en ellos se conservan y cuyo valor artístico é histórico desconocen muchos gandienses.

Desde la Colegiata se encaminó á la Escuela Nacional de niñas donde tuvo lugar la Fiesta de la Mutualidad que, dicho sea sin exageraciones, resultó un acto altamente simpático y conmovedor, al que asistió numerosa concurrencia.

Comenzó la fiesta con el Himno de la Mutualidad, que fué cantado por todas las niñas con acompañamiento de piano. A continuación la niña Balbastro recitó admirablemente una inspirada salutación, original de la maestra doña Pepita Tomás Montañana, que impresionó vivamente á todos los presentes, hasta el extremo que el Gobernador, visiblemente emocionado, le dió un beso á la niña y le otorgó la distinción de sentarla en el estrado.

Siguió la lectura de un sentido discurso por la mencionada Maestra, y después de leer varias niñas, cuyos nombres sentimos no recordar, algunas hermosísimas poesías alusivas al acto, y de cantar otro Himno á la previsión, se repartieron 300 libretas individuales con destino á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas de Gandia y el Grao, cuya cuota inicial ha sufragado nuestro Diputado á Cortes Sr. Marqués de González.

El Alcalde usó, á continuación, de la palabra para saludar y dar las gracias á los concurrentes, manifestando que el Ayuntamiento cumple con un grato deber consignando en presupuestos cantidades con destino al fomento de las Mutualidades escolares en atención á que solamente con ellas se puede llegar á la transformación social. Alentó á los maestros á que, percatados,

de la importancia social de las mismas, pongan todos sus entusiasmos para labrar el bienestar futuro de los niños, cuya educación está á su cargo, valiéndose de las Mutualidades como uno de los medios más eficaces para conseguirlo. Terminó dando las gracias, en nombre de los escolares, al Sr. Gobernador, Marqués de González y á cuantas personas se han interesado en la implantación de las Mutualidades escolares en esta ciudad.

El delegado de la Mutualidad Escolar española, Sr. Sanchis Tamarit, pronunció después un extenso y elocuente discurso del cual sentimos no poder dar una reseña completa, por falta de espacio. Pero vino en concreto á decir que esta Institución tiene por objeto, mediante el pago de una ínfima cuota semanal, al alcance de todo el mundo, procurarse un seguro mutuo en caso de enfermedad ó fallecimiento, crearse un capital para establecerse al llegar á los 25 años, ó formarse una pensión para la vejez.

Dedujo lógicas y acertadas consecuencias bajo los puntos de vista moral y material y terminó exhortando al Magisterio sobre la necesidad de inculcar á los niños los sentimientos de ahorro y los deseos de aprender á ganarse la vida por el propio esfuerzo con lo que formarán ciudadanos útiles á la sociedad y á la patria. Fué muy aplaudido.

El Sr. Marqués de González se levantó para felicitár á Gandia que cuenta desde hoy con una institución utilísima, y dar las gracias á la Maestra y Alcalde por las atentas frases que le habían dirigido en sus respectivos discursos.

Reiteró su constante promesa de coadyuvar en todo lo que sea beneficioso, y dirigiéndose al Gobernador lo presentó como verdadero Apóstol por el interés que se toma en todas las obras de regeneración social.

El Sr. Gobernador resumió los discursos empezando por decir que si bien era para él un verdadero apuro hablar en público, no podía evadirse en esta ocasión, ya que no habiendo recibido más que elogios de los que le habían precedido en el uso de la palabra, sería descortesía.

Con palabra fácil y amenos razonamientos, mantuvo un buen rato en suspenso al auditorio, y terminó ofreciéndose á todos como particular y como Gobernador.

Terminada la fiesta visitó la Escolapia y Ayuntamiento.

En el tren de las cuatro y media de la tarde regresó á Valencia, tributándole una cariñosa despedida el elemento oficial y numerosas personas de todas clases sociales que acudieron á la estación del Norte.

En la Alcaldía de esta ciudad, se recibió el lunes pasado, entre otros, el siguiente telegrama:

“Gobernador á Alcalde.

Al llegar á Valencia, le envío, y por su conducto á Ayuntamiento, Autoridades, funcionarios públicos y particulares, la expresión de mi más sincera gratitud por las atenciones delicadísimas que me dispensaron durante mi estancia en esa ciudad, de cuya visita guardaré imperecederos recuerdos. Saludo á todos”.

Información comercial y del Puerto

Pasas.—Inverosímiles son en realidad los precios obtenidos en las últimas subastas en los mercados de Inglaterra, pues se han vendido las medias cajas de 70[— á 75[— y las cuartas de 78[— á 91[— con marcada tendencia al alza.

Los precios que acabamos de exponer han sido acicate poderoso para que la poca cosecha que queda por vender, exijan los labradores precios exorbitantes, de los que imposible es puedan sacarse en los mercados del Reino Unido.

Aún podría ser, si no hay suficiente calma en el comercio, y éste cediera á los precios demandados, que ocurriera alguna hecatombe digna de lamentar, ó lo cual deben tener aquéllos mucha prudencia en el negocio, ya que ésta toca á su fin.

De Gibraltar ha salido para los diferentes puntos de combate, en la última semana, 15.000 toneladas de comestibles y 30.000 toneladas de carbón.

El vapor «Leda» de los Sres. Román y Lorente, que salió directo para Londres el domingo 24 del corriente cargó 3191 cajas de naranja, 1460 de cebolla, 52 bultos de mandarina, 278 de tomate y 100 cajas de pimientos en conserva.

Dicha sociedad cargará el vapor «Axel» para Londres el domingo próximo.

La Agrupación de Exportadores tuvo á la carga el día 24 el vapor «Aasso» para Londres con poco hueco, saliendo el mismo día directo con 1 020 cajas de naranja, 406 de cebolla y 11 bultos de mandarina.

Para últimos de semana cargará La Agrupación otro vapor para Londres.

Los salidos para los diferentes mercados de Inglaterra, desde el día 17 al 23 fueron:

Para Londres: 13.479 cajas de cebolla, 3.619 de naranja, Para Liverpool: 42.464 de cebolla, 292 de naranja. Para Glogson: 11.904 de cebolla, 266 de naranja. Para Bristol: 5.030 de cebolla, 100 de naranja. Para Cardiff: 8.766 de cebolla. Para Newcastle: 6.696 de cebolla.

Total semanal: 95 289 de cebolla y 4277 de naranja.

Las excesivas salidas de cebolla, han hecho que bajaran los precios en las últimas subastas verificadas en los mercados ingleses.

El precio de los trigos continúa elevándose en nuestros mercados.

En Arévalo elevóse de 32'66 á 33'24 pesetas los 100 kilos; en Rioseco de 31'79 á 32'64; en Medina del Campo, de 32'95 á 33'35; en Valladolid, de 33'24 á 33'53; y en Barcelona, de 36'50 á 37'50.

Las cotizaciones de los Estados Unidos acusan una baja de 27'39 francos á 25'34; y en Chicago, de 23'10 á 20'59.

En cambio en Buenos Aires elevóse el precio del trigo de 25'41 á 26'63 francos los 100 kilos.

Los primeros pañuelos de bolsillo fueron fabricados en Railey (Escocia) el año 1745.

Últimas subastas:

Liverpool, 25.

Cebolla: Cuatros, de 11[— á 12[—.

» Cincos, de 12[— á 13[—.

El mercado ha mejorado seis peniques.

El vapor «María» ha llegado.

De Londres no hemos recibido ningún telegrama.

Colegio Cervantes

AVISO

Se convoca á los padres de los alumnos que asisten al mismo, y en general á todas aquellas personas que simpaticen con la obra social de las Mutualidades Escolares, á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 31 de los corrientes, con el fin de constituir la que funcionará en este Colegio.

LA DIRECCIÓN

“DEPURASA”

LICOR
ANTI - ESTAPHILOCÓCCICO
AUREO

DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acne, Fomiculosis, Anginas, Bronquitis, Pnemonía, Estomatitis, Dispepsia, Diabetes, Albuminuria, Fosfaturia, Erisipela, Escarlatina, Sarampón, etc., etc.

Precio del frasco: 3'50 pts.

De venta en todas las farmacias.—Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.^ª, Madrid.—Sres. G. Contat y Comp.^ª, Valencia.—D. J. Adrover, Gandia.

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA

PARIS HERMANOS

Calle del Puerto, 36, GANDIA

Precios de envases y materiales para naranja

Cajas de 420 — 98 á pesetas.	1'40 caja
Cajas de 420 — metro á pesetas.	1'45 ”
Cajas de 714 y floretas á pesetas.	1'65 ”
Cajas de 1064 á pesetas	2'20 ”
Soga de 1. ^ª á pesetas.	18'00 fardo
Yute á pesetas	1'10 kilo
Papel seda blanco á pesetas	108'00 bala
Papel seda rosa á pesetas	105'00 ”
Puntas 16/20.	1'08 millar
” 15/16.	0'74 ”
” 14/14.	0'65 ”

LUIS CATALÁ Y SERRA, IMPRESOR, GANDIA

DOCTOR D. MANUEL VERDUN ALCON, OCULISTA
EX PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos

Tratamiento especial de las granulaciones sin dolor ni operación

CURACIÓN VERDAD * CIRUJÍA OCULAR * OPERACIONES A PRECIOS ECONÓMICOS
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5

Calle Alfredo Calderón, núm. 3, (junto al Banco del Río de la Plata) (Antes barrio de pescadores) **VALENCIA**

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 72 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumaná Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

JOSÉ MERÍ

Mayor, 53, Salelles, 1 y 9.—GANDÍA

Este acreditado establecimiento, ofrece á sus numerosos clientes y público en general, toda clase de artículos pertenecientes al ramo de LAMPISTERÍA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS POTABLES, BATERÍA DE COCINA, CRISTALES DE TODAS CLASES, CARBURO DE CALCIO y otros artículos de novedad.

También los exportadores de frutas y hortalizas hallarán en él gran variedad en planchas de marcar. ESPECIALIDAD EN ESTA CASA.

Lámpara irrompible hilo estirado hasta 50 bujías, ptas. 1'05.—Las mejores marcas hasta hoy registradas 1'30 Devolviendo los casquillos de las fundidas 0'05 de rebaja.

TARIFA DE CRISTAL PLANO

Núm.	Ptas.	Cts.	Núm.	Ptas.	Cts.	Núm.	Ptas.	Cts.
16	0	20	29	0	90	42	2	50
17	0	25	30	1	00	43	2	75
18	0	30	31	1	05	44	3	00
19	0	35	32	1	10	45	3	25
20	0	40	33	1	15	46	3	50
21	0	45	34	1	25	47	3	75
22	0	50	35	1	30	48	4	00
23	0	55	36	1	35	49	4	25
24	0	60	37	1	50	50	4	50
25	0	65	38	1	05	51	4	75
26	0	70	39	1	75	52	5	00
27	0	75	40	2	00	53	5	50
28	0	85	41	2	25	54	6	00

OBSERVACIONES.—Las medidas son en pulgadas francesas.

El largo y ancho del cristal sumados forman el número.

DESCUENTO 25 POR 100 DE TARIFA. Los materiales y trabajos á precios sumamente económicos.

Para pedidos importantes pidanse precios, Mayor, 53 y Salelles, 1 y 9.—GANDÍA

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C.^A

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle Alcoy, núm. 22.—GANDÍA

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de

RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado.—GANDÍA.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

Los trabajadores de esta casa están asegurados.

A los señores Propietarios y Agricultores de Naranja

J. BERDIN Y COMP.^A DE VALENCIA

la cual ofrece sus trabajos al público en general

Esta es la casa que, además de trabajar con mayores economías que las demás, responde de la bondad de sus trabajos inmejorables. con que señores Propietarios y Agricultores, á fumigar con el ácido cianhídrico, que es el remedio ideal para exterminar las plagas de que son objeto nuestros naranjales.

Representante exclusivo en esta región, el Agente de Negocios,

D. MIGUEL MORELL BALLESTER

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA, NÚM. 77, PRAL. GANDÍA

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas á vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino é industrial.

VILANOVA HERMANOS Teléfono, 1.248
Camino Grao, 201 **VALENCIA**

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, núm. 15, 1.^o

GANDÍA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

M. PANIAGUA Y COMPAÑIA

MAYOR, 60.—GANDÍA

ÚNICO DEPOSITO DE LA RENOMBRADA LAMPARA "STARK"

Electromotores para bombas centrífugas y las llamadas de «Pistón» transformadores, aceites lubricantes, gomas y correas, grupos hidroeléctricos, cables cubiertos y desnudos y material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones. LAMPARAS IRROMPIBLES, hasta 50 bujías á pesetas 1'05. La Wolfram, á pesetas, 1'15. Devolviendo el culote de una lámpara fundida ó rota, 5 CENTIMOS DE REBAJA.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

bajo la dirección de

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO

Ex interno del Hospital Provincial de Valencia

Enfermedades de los niños, pecho y matriz.

Vacunación contra la rabia según el método del Dr. Ferrán.

Vacunación contra la fiebre tifoidea, con vacuna polivalente.

Aplicación del 606 y del 614.

CIRUGÍA GENERAL

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Canalejas, núm. 6 pral. GANDÍA

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS

GARCIA, MORATAL Y COMP.^A PEGO